

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

SUBSCRIPCIONES

| | |
|---|-----------|
| En Granada, un mes. | 1'75 pts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) | 6 |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) | 17'50 |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) | 20 |
| En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.) | 30 |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
EJEMPLARES SULTOS: Del día. 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
EQUILIBROS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

La reforma en la enseñanza de idiomas.

I.

Si alguna enseñanza brota de la experiencia jurídica en nuestra patria, es para dar la razón a aquellos juristas que, enemigos de toda codificación y ley escrita, prefieren el desenvolvimiento social por sus leyes naturales encarnadas en la tradición, a las perturbaciones con que la voluntariedad del imperante, interrumpe a capricho la marcha progresiva de la humanidad. Y en nada más patente el abuso y extemporáneo empleo de las atribuciones legislativas que en la esfera de la enseñanza pública, función la más importante y descuidada de nuestra vida nacional, cuyo destino flota, a beneficio de la indiferencia del país, entre las tendencias más opuestas y exageradas.

Poco há Gamazo le daba un carácter de enciclopedismo innecesario, luego Pidal un sello de reacción poco prudente, Montero una marcada inclinación al laicismo... Así no es posible educar generaciones ni respetar la noble independencia que la enseñanza para sus altos fines necesita.

Cuando al notar los escasos resultados que la enseñanza oficial de lenguas vivas presentaba, suspiraban todos por una verdadera reforma, inspirada en altos móviles, seria y profundamente meditada, en armonía con los adelantos del siglo y rectamente encaminada al fin práctico y legítimo a que aspiran estas enseñanzas, ha venido a sorprendernos el decreto del Sr. Navarro Rodrigo, decreto a todas luces perjudicial y perturbador, ofensivo para los catedráticos, é ineficaz para la enseñanza de lenguas vivas que entre hueca palabrería se verá lanzada en los senderos de la rutina y cada vez más lejos del fin práctico que persigue.

Comienza el famoso decreto disponiendo que el estudio de las lenguas francesa é italiana se verifique en dos cursos, y en tres el de las lenguas inglesa y alemana. Prescindiendo de lo injustificado de esta distribución, haremos notar desde luego la palmaria contradicción en que el Ministro incurre. Días há publicó un decreto, muy racional en principio, estableciendo las escuelas de comercio, en cuyo articulado se estatuye que el estudio de las lenguas alemana é inglesa se efectuará en dos cursos, y véase como lo que quince ó veinte días há le pareció bien, ahora le parece mal. En esto no sabemos qué admirar más, si la volubilidad y falta de firmeza en las ideas del Ministro, ó la épicá docilidad del Consejo de Instrucción pública que opinó bastaban dos cursos para los propósitos arribados del comercio, y hoy opina que se necesitan tres. Bueno sería además que S. E. se sirviese decirnos para quienes son esos tres cursos de lengua alemana que su germanismo le ha inspirado: porque si a los estudiantes de Medicina se les exige un sólo curso y a los de Comercio dos, y para ninguna otra carrera se exige el alemán, no sabemos quién va a estudiar los tres flamantes cursos, á no ser que se destinen a los futuros colonos de las Carolinas.

Otra de las ineficacias del referido decreto estriba en dar por máximo á cada clase un contingente de 50 alumnos. ¿Qué se propone el señor Ministro? ¿Hacer más fácil la enseñanza para que á cada alumno se dedique más tiempo y sean más extensos y fecundos los ejercicios prácticos? Pues el Sr. Ministro si alguna vez hubiera vestido la toga del profesorado, sabría que tan difícil es realizar esa idea con 50 alumnos como con quinientos y que el número señalado resulta excesivo para la laudable intención que lo dicta.

Pero ¿qué diremos de la peregrina y nunca bien alabada ocurrencia de prolongar el curso hasta el 15 de julio exclusivamente para los idiomas? Esto no puede producir sino una grave perturbación en la enseñanza, molestias innecesarias á profesores y alumnos, y constituye una disposición anti-científica, en radical oposición con el espíritu que informa la legislación pedagógica de todos los pueblos cultos.

Al hablar de molestias, no insistiremos en las relativas al profesorado ni en las dificultades que habrán necesariamente de surgir

en la constitución de tribunales y que ha señalado oportunamente *El Imparcial*; pero no podemos menos de llamar la atención acerca de lo penoso que será para los alumnos asistir diariamente á la clase, estudiar lecciones, hacer temas, preparar traducciones y diálogos y demás operaciones indispensables, teniendo á la vez que atender á los exámenes de las restantes asignaturas.

Cuando parecía natural que se suprimieran las clases en los últimos días de mayo, para que los escolares pudieran consagrar esos días á sintetizar las lecciones de todo el curso, á recoger y ordenar sus ideas, notar las deficiencias y lados flacos de su estudio y, en suma, hacer la debida preparación para el examen, el Ministro los obliga á descuidar sus trabajos por asistir á la clase que más tiempo y atención ocupa: de esto resultará indefectiblemente que la preparación para exámenes vendrá á ser fatigosa, atropellada, insuficiente y las clases de idiomas se resentirán de la falta de atención de los alumnos preocupados con sus exámenes y dedicados á otras atendibles tareas, haciendo inútiles los esfuerzos del profesor.

Pero no bastaba al malhadado artículo molestar á los profesores, á los estudiantes y á sus padres que deberán costearles un mes más de carrera, lo cual es un sacrificio para todos y especialmente para los estudiantes de los pueblos, nó; era necesario, como hemos indicado antes, que fuese un contrasentido, una anomalía entre todas las tendencias pedagógicas del mundo.

Todas las naciones de Europa convienen en que la enseñanza debe ser integral. Por eso en todas ellas se atiende con igual solicitud al desarrollo físico que al intelectual, y en tan altos propósitos inspirada, nuestra tradicional legislación establece un descanso de dos meses en las tareas académicas y señala al efecto los de julio y agosto, tan temibles en toda España y sobre todo en Madrid y en las comarcas meridionales de la península. Durante los tremendos calores de dichos meses, el estudio debilita en alto grado el cerebro, destruye más el fluido nervioso y trae perniciosas consecuencias á la economía. Esta consideración siempre atendible, lo es más aún teniendo en cuenta la tierna edad en que los escolares concurren á los Institutos de segunda enseñanza. Después de nueve meses de áridos trabajos, después de la temporada de exámenes que suele hoy costar graves enfermedades á muchos, el alumno y con más razón el niño necesita descanso antes de volver á la árdua tarea del siguiente curso. No es justo, no es humano que se detenga otro mes, mes de excesivos calores, al joven escolar, después que en junio ha hecho un supremo esfuerzo y solo tenga otro mes de abrasadores días que consagrar al descanso, á la familia y á reponer las pérdidas causadas en su joven organismo por la tensión violenta de nueve meses de trabajo.

En nombre de los buenos principios de educación, en nombre de los verdaderos intereses del país, en nombre de los padres de familia, protestamos contra esa disposición que viene, sin necesidad, á causar á la patria más y mayores males que le causaría la absoluta ignorancia de las lenguas extranjeras.

Hágase un esfuerzo.

Hace tiempo, cuando acació la desconsoladora inundación en Monachil, que dejó arruinadas muchas casas, perdidos los campos y en la mayor miseria á infinidad de familias, nos ocupamos del asunto con la extensión que la gravedad del caso requería; y en vista de las impresiones recogidas sobre el terreno por dos redactores de este periódico, demostramos la necesidad de desviar de su cauce ordinario el torrente titulado *Barranco de Huenes*, que por la extraordinaria elevación á que corre sobre el nivel del pueblo, atravesando una parte de éste antes de juntar sus aguas con las del río *Monachil*, que pasa á corta distancia de la localidad, y por hallarse además el pueblo formando declive, es dicho barranco un peligro constante para aquellos vecinos, cuyos hogares y cuyas haciendas han sido ya muchas veces arrasados por los frentes desbordamientos de las aguas, que se

desparraman por calles, plazas y campos apenas ocurre la más ligera tormenta.

Nuestras justas excitaciones tuvieron cierto eco en los centros oficiales, y algo se pensó en la realización de la reforma que proponíamos, reconociéndole, como no podía ménos de suceder, verdadera importancia, puesto que es el único medio de restituir á aquel vecindario la tranquilidad perdida y á que tiene derecho, y de evitar la desaparición del pueblo en un plazo breve. Así fue que una numerosa comisión de propietarios, presidida por el cura párroco, que vino hace algún tiempo á conferenciar con el señor Gobernador civil, tornose al pueblo sumamente satisfecha, en la confianza de que pronto seria una realidad la desaparición del grave peligro á que allí están todos condenados. El Sr. Sellés significó á la Comisión provincial la urgencia de que se ocupara con interés del asunto de Monachil; pero es lo cierto que lo único que entonces se hizo fué enviar 500 pesetas, como auxilio, del fondo de *Calamidades públicas*, sin acordarse nada respecto á desviar el *Barranco de Huenes*, que es lo que se reclamaba.

¿Y qué se ha conseguido con el mezquino socorro que se concedió á Monachil? Nada absolutamente; porque si han podido recogerse unos cuantos montones de escombros, de los muchos que cubrieron el suelo del pueblo, hasta el punto de dejar casi sepultadas algunas casas, el río sigue amenazando sepultarlas de nuevo con la inmensa cantidad de fango y pedriscos que arrastra de las estribaciones de Sierra Nevada, donde se origina, como sucederá una y cien veces en este invierno, si la Providencia y nuestros diputados no se deciden á mirar con ojos de misericordia ese olvidado pueblo, que ni siquiera tiene comunicación con los que le rodean por un mal camino, sinó por entre breñas y peligrosos vericuetos.

Hoy es sumamente desconsolador el estado en que se halla la población de que nos ocupamos; porque es muy difícil transitar por las calles y plazas, interceptadas por irregular é inmensa capa de piedras y arena, que como llueve, se convierte en extensísimo barrial, que tiene á los vecinos aprisionados en sus domicilios respectivos.

Es necesario que los diputados de la Permanente piensen en remediar tan anómala situación; y sobre todo, urge alejar el peligro que amenaza destruir por completo á Monachil. La obra de desviación del *Barranco de Huenes* no exige grandes sacrificios, porque todo se reduce á sacar el torrente una centena de metros, por detrás del cementerio, desde un poco antes de acercarse á la población, y sabido es que es pequeña la distancia al punto de confluencia con el otro río. Así, pues, esperamos del celo que la Comisión provincial debe tener por los asuntos de la provincia, que se ocupe de tan apremiante asunto, y si lo considera necesario, que envíe peritos que reconozcan el terreno y asesoren sobre la urgencia de ejecutar las obras.

Es preciso que la Diputación haga un esfuerzo, ya que el Gobierno nos tiene abandonados.

El emperador de Marruecos.

Un sultán de la época.

Las graves noticias sobre el estado de su salud y de su probable muerte, llaman la atención sobre la figura de Muley el Hassan, emperador de Marruecos, con el que poco há conferenciaba una embajada española, y que era el soberano marroquí que más solicitado y más influido también ha sido por las potencias europeas.

Si se pudiesen hacer hoy imperios por la espada, como hicieron los suyos los árabes conquistadores de Africa y España; si aun conservase la cultura musulmana energías para dilatarse, Muley Hassan, el emperador de Marruecos, dejaría nombre parecido al de Soiman el Magnífico ó al de Bayaceto. Frente á Africa está Europa: Europa, sobrada de sábia, que necesita territorios que fucudar, y el emperador Hassan hallaba la bo a de los cañones allí donde sus antepasados no encontraban sino gente debilitada por las revueltas y las invasiones.

Una terrible venganza, una de esas feroces algarras como las de Almanzor en los nacientes Estados cristianos de España, inspiró hace un año curiosidad por todo lo que atañe al emperador marroquí, autor de la bárbara *razzia* que ha conmovido profundamente á Europa.

Otro suceso para él y para los suyos directamente más terrible, su grave enfermedad y la actitud de las potencias que acuden, ya á desmembrar aquel

territorio, ya á defender sus posesiones de la codicia de las otras, vuelve á hacer de palpitante interés, cuanto se refiere á esa célebre africano, cuya muerte tal vez señale una crisis terrible en el imperio que dirige.

Hazañas de Muley Hassan.

Muley Hassan ha sentido grandes ambiciones. Su poder se hallaba tan mermado por las rebeliones de sus súbditos, que ha decidido más de una vez someter con la espada á los audaces, y dejar para siempre afirmada su autoridad.

El Suss, risueña comarca habitada por las kábilas, recibió hace poco más de un año la visita del energético descendiente del Profeta.

De su visita llegaron á Europa notas desgarradoras. «El sultán—decía un cronista de esta expedición—al retirarse del territorio que le obligara con sus frecuentes rasgos de independencia á emprender un viaje molesto y abandonar las plácidas comodidades con que en esta época del año le brinda su residencia de Maraskeh, dando escape á sus resentimientos, dejó á disposición de su ejército, durante tres días, la provincia de Hauara, una de las más ricas del Suss, y azotada ya por una fuerte contribución.

La que fué floreciente parte del territorio del Imperio; la que ayer sustentaba una numerosa, activa y feliz población, ha quedado convertida en cementerio y en triste desierto.

Todos los que han podido huir de esta inhumanitaria y terrible *razzia*, se han refugiado en las montañas; los que han tratado de defender su fortuna y su hogar, han perecido; las mujeres y los niños han sido arrebatados por los desenfadados autores de tan inconcebible matanza y vendidos á sus compañeros por 12 ó 14 reales, que á su vez los han puesto á disposición de los especuladores de la raza humana, que han escogido víctimas á 160 y 200 reales.

Los dispersos habitantes de la provincia de Hauara, deseosos de corresponder al hierro con el hierro, y de satisfacer el oncono á que haya dado nacimiento la crueldad de que han sido víctimas, se han aliado con la indómita y fiera tribu de Yda u Fanan y con la Yda u Zicki, que habitan agrestes é inaccesibles montañas, y han empezado á molestar al ejército imperial y á interceptarle los viveres y provisiones necesarios para su sostenimiento, haciendo su situación difícil y comprometida.

El peligro ha hecho que correos del campo imperial salgan inmediatamente para las distintas provincias en reclamación de refuerzos; y de las Haha y Scidms próximas á Marruecos, han partido ya para reforzar las fuerzas del Sultán cuantos se hallan en disposición de sostener las armas, quedando abandonadas las aldeas y aduares, y aplazados los trabajos de recolección.»

Retrato del emperador.

El sultán, autor de estas sanguinarias represiones, las ejecutaba fríamente. Creía ser el brazo de Dios, como Ad el-Kader, el feroz Emir argelino, y seguramente, en este siglo ningún emperador ha igualado á Muley Hassan en altas cualidades, pues tal al servicio de un fanatismo ciego.

Gabriel Gharms, ilustre escritor que las letras perdieron no hace dos años, describe así en su «Viaje á Marruecos» al todo poderoso señor berberisco:

«Cuando el sultán, con su comitiva, llegó junto á nosotros, nos descubrimos, y á pesar del sol que deslumbraba nuestros ojos, pudimos admirar á Muley Hassan. Admirar, sí, porque el Soberano de Marruecos es, sin duda, el más arrogante caballero del imperio y uno de los más atractivos de cualquier reino, aun sea el de los centros de hadas.

De estatura elevada, de aire singularmente majestuoso, monta como el más consumado jinete árabe. Su figura es de una irregularidad perfecta, aunque sus gruesos labios dan razón, como el oscuro color de su rostro, de la sangre negra que se ha mezclado á la pura de la directa estirpe de Mahoma. Sus grandes ojos negros, son magníficos, de una penetración y una dulzura atractiva cuando miran benévolutamente.

De edad de cuarenta años, todas las señales de la firmeza de ánimo y de la obstinación llévalas grabadas en su fisonomía. Una especie de gravedad desdeñosa, mezcla de aburrimiento y de desprecio, le da así como tonos severos, de una severidad triste y sombría.

Cubría su cuerpo con el ordinario traje de los árabes; pero todas las prendas eran de sorprendente blancura.

Jamás la usa más de un día, y las regaló á uno de sus servidores.

Sus pies desnudos, sin medias y calzados de ligeras babuchas, descansaban en ricos estribos de oro.

Su hermoso caballo ostentaba arreos sencillísimos, una silla ligera, pero maravillosa, de color de un color verde de olivo, de delicadeza exquisita, que armonizaba con la encantadora amplitud de su flotante ropaje. En una palabra; desde que se contempla á este Soberano de la leyenda, es imposible no dejarse arrastrar por el entusiasmo. Nunca pudo el ideal de un rey á la antigua manera, soldado y profeta, realizarse exteriormente en forma tan perfecta.

Desgraciadamente, su inteligencia política no está á la altura de su valor ni de su carácter. Su ignorancia de la civilización cristiana es incurable, porque su pontificado religioso no le permite salir del estrecho medio de fanatismo que lo ahoga y que lo tiene sujeto.»

La situación del imperio.

Recientemente tuvo otra vez Muley el Hassan

que entrar en lucha con sus indómitos súbditos. Más de un hecho de armas ha llevado a cabo, y con referencia a alguno de ellos, llegó a España el rumor de que en él había perdido la vida. Lo que entonces no consiguieron sus enemigos, parece haber producido ahora, ó estar á punto de producir una enfermedad cualquiera, acasamiento al parecer impropio de tan robusta naturaleza, para la que no se ofrecía mejor lecho de muerte que los campos de batalla.

El Imperio, cuyos vínculos de union ya estaban profundamente relajados, se acerca ahora tal vez á la época de su disolución. Ya la acción codiciosa de las potencias europeas y la debilidad respecto á ellas del gobierno marroquí, había motivado que fueran sus embajadores el verdadero poder de estado en esa nación africana. Calcúlese lo que sucederá ahora, en que falta ya toda ocasión de compromiso y de respeto, y en que la rebelion de las kábilas, la agitación de las pasiones de otros muchos súbditos, y los trabajos de los candidatos al trono, han de dar á algunos países motivos, al parecer, plausibles para intervenir.

Nuestro gobierno hace bien en prevenirse para defender los territorios españoles y nuestra influencia en Marruecos. Aquellos y ésta pueden correr algun peligro, tanto si las armas pueden correr algun peligro, tanto si las armas deciden la situación del imperio, como si se deja á la diplomacia abordar este problema. Sensatez, prevision y energía hacen falta á nuestros hombres de Estado, frente á los próximos acontecimientos, y es de esperar que haya la suficiente union en el país para dar facilidades á esa obra, en que están interesados nuestro honor y nuestras aspiraciones.

Miscelánea.

Más sobre los malhechores. En Castelléjar, pueblo del distrito de Huéscar, ha sido capturado por el alcalde y la guardia civil otro de los malhechores que vagaban por aquellos terrenos. Segun dicen, el 25 de setiembre último se presentó el referido sugeto á uno de los mayores contribuyentes de Castelléjar, exigiéndole la entrega de cierta suma. El vecino en cuestion, lejos de intimidarse, entretuvo al bandido, mientras su familia avisaba al juez municipal, y á la guardia civil que se presentaron a los pocos instantes, reduciéndolo á prision, y enviándolo á la cárcel de Huéscar.

Mientras tanto, el alcalde de Castelléjar, al frente de un numeroso grupo de paisanos armados y de dos parejas de la Guardia civil, salió á recorrer las cercanías, por si lo graban encontrar á algun otro compañero del capturado.

Acerca del hecho de que anteayer dimos noticia, con referencia á un parte oficial del alcalde de Darro, nos comunican de Iznalloz los siguientes pormenores:

"Hace algun tiempo vagaban por este partido (inmediato á Guadix y Huéscar) un vecino de Darro llamado Juan Manuel Lopez Perez, el cual está declarado rebelde en causa que se le sigue por lesiones graves á su hermano, y otro sugeto de malos antecedentes, vecino de Orca: estos dos individuos se dice que se habian presentado en varios cortijos pidiendo dinero con amenazas, y perseguidos activamente por las autoridades y guardia civil concibieron el proyecto de marcharse á Orán, para lo cual, el Juan Manuel Lopez Perez pidió al juez municipal de Darro, que es primo suyo, la cantidad de 10000 reales, cuya suma le fué negada; mas sin duda la negativa del juez municipal no debió ser muy del agrado de su primo, pues es lo cierto, que el día 29 de setiembre último á poco de oscurecer se presentaron en Darro los dos individuos citados, montados en dos lleguas y armados cada uno de una carabina Remington y dirigierense á la casa del juez municipal, que á la sazón estaba abierta, requirió el Juan Manuel Lopez de pagar á dicha autoridad por los 10000 reales, y como no la hiciera efectiva, ambos criminales dispararon varias veces sus armas contra la persona y casa del juez municipal, quien afortunadamente salió ileso, hasta que acudió bastante número de personas armadas y emprendieron la fuga sin que pudieran ser capturados.

El jefe de la línea de guardia civil de esta villa, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, salió en persecucion de los criminales, con las fuerzas de que pudo disponer, sin que hasta esta hora haya noticia del resultado obtenido. El celoso juez de instruccion de este partido, instruye la correspondiente causa, y ha adoptado todas las medidas conducentes á la captura de los criminales y comprobacion de los hechos.

El mismo día que ocurrió el hecho habia salido una pareja de guardia civil que prestaba sus servicios en Darro, en persecucion de un vecino de dicho pueblo conocido por el Barbero, primo del Juan Manuel Lopez Perez, autor de un asesinato verificado la noche del 18 de setiembre último, en la persona de su convecino Francisco Ruiz Garcia (a) Media lengua, cuya captura se verificó por la indicada pareja en la madrugada del 30, en una choza cerca del Sillar, anejo de Diezma, habiendo encontrado dentro de dicha choza varias armas de fuego, cortas y largas: la salida de la pareja debieron conocerla los dos individuos anteriormente citados, y por ello no tuvieron inconveniente en presentarse en Darro á la hora que lo verificaron, y

hay quien suponga que estaban de acuerdo con el que fué capturado en la choza y acaso con otras personas.

A última hora, hemos sabido que los criminales, despues de hacer los disparos huyeron en direccion á Diezma y atropellaron á un arriero regalándole seis pesetas, para compensarlo del susto.

Comision provincial. En la sesion celebrada ayer se acordó:

Informar al gobernador que procede la aprobacion de los presupuestos municipales de Melegis, Jatar, Beas y Cogollos de Guadix, correspondientes al ejercicio económico de 1887 88.

Conceder á D. Antonio Rodriguez Márquez, contratista del servicio de bagajes en esta provincia, segun la subasta últimamente celebrada, que constituya el depósito definitivo que le corresponde con arreglo á la ley, en compensacion de las cantidades que se le adeudan por los certificados correspondientes á julio y agosto ya aprobados, como contratista del mismo servicio que habia sido anteriormente.

Admitir la dimision que D. José Toro ha presentado, por motivos de salud, de la plaza de practicante supernumerario de medicina del hospital de San Juan de Dios; que corra el escalafon, y que para la plaza que en último término resulta vacante sea nombrado el alumno de la facultad de medicina señor Sanchez.

Por último, que se anuncie la subasta de los derechos sobre artículos de consumo, bajo iguales condiciones que se verificó la subasta anterior, debiendo celebrarse el acto á los veinte días de publicado el anuncio en el periódico oficial.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrar sesion el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Posecion. Ayer tomó posesion del cargo de secretario general de la Universidad, el Sr D. Manuel de la Calle.

Coche nuevo. En virtud del dictámen emitido por los peritos, el señor Gobernador ha autorizado la nueva empresa de coches que, con el título *El Porvenir*, hará servicio de conduccion de viajeros entre Granada y Motril, segun ya anunciamos.

El bandolero herido. José Rios Pérez, que, como saben los lectores, está gravemente herido en el Hospital de San Juan de Dios, se halla en un estado de enfurecimiento tal, que es peligroso hasta acercársele.

Ayer llamó á uno de los enfermeros para preguntarle algo, y como no se le acercara con toda la precipitacion que el Rios Perez desea, le arrojó á la cabeza un cacharro de hoja lata que habia lleno de agua, cerca de su cama. En el referido establecimiento de Beneficencia, donde no hay, como en otros, sala especial para presos, se teme que el día ménos pensado trate dicho sugeto de fugarse y dé un escándalo.

Casos y cosas. Anteayer, á las diez, dos borrachos riñeron en el barrio de San Lázaro, Uno de ellos, llamado Francisco Rodriguez Zamos, dió una puñalada en la ingle á su adversario Domingo Lachica Fernandez. Uno y otro fueron á la cárcel y al hospital respectivamente.

—En el Puente de la Virgen tambien promovieron reyerta cuatro sugetos anteayer á las once, resultando uno de ellos, llamado Antonio Lopez Soler, con un balazo en la pierna izquierda. Al herido lo condujo la policia al hospital, y á los tres agresores á la cárcel.

—Dos mujeres que promovieron gran escándalo en la calle de la Cárcel baja, fueron llevadas al arresto, á disposicion del juzgado municipal.

Correos para Filipinas. A fin de asegurar en lo posible un servicio quincenal de comunicacion entre la Peninsula y nuestras colonias de Asia y Oceania, se ha dispuesto por real orden que la salida de los correos para Filipinas por la vía de Marsella tenga efecto, por lo que resta de año, en las fechas siguientes:

Salida de Madrid: los días 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre. Salida de Marsella; los días 9 de octubre, 6 de noviembre, 4 de diciembre y 1.º de enero de 1888.

Viajeros. En el tren correo de anoche llegó á Granada el Sr. D. Juan Villanova, hijo del ilustre granadino D. José Genaro (q. s. g. h.), acompañando á su esposa, á su cuñada la bella señorita María Hoppe y á la hermana del Excmo. Sr. D. Luis de Rute, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Muchos de sus numerosos amigos esperáblemente en la estacion, de donde los señores Villanova se dirigieron á sus posesiones de Gójar, quedándose en la capital sus distinguidas compañeras de viaje.

—En el mismo tren llegaron á Granada la señora y el hijo del ilustrado magistrado de

esta Audiencia territorial D. Feliciano Labaron.

Terremoto. Segun nos escriben de Albuñuelas, el primero del actual, á las siete y cuarto de la noche, se sintió en aquel pueblo un terremoto de bastante intensidad aunque de muy corta intensidad. El fenómeno no tuvo otras consecuencias que producir en el vecindario el correspondiente susto.

El Fomento de las Artes. El sábado 8 del corriente, á las ocho de la noche, inaugurará en el presente curso las conferencias de esta sociedad, el ilustrado catedrático de este instituto, D. Antonio Lopez Muñoz, disertando sobre *La enseñanza primaria gratuita y obligatoria*.

La entrada es libre. **Almanaque del maestro.** Días de vacacion durante este mes: El 2, 9, 16, 23 y 30, por ser domingos.

Oposiciones á escuelas: Tendrán lugar en las provincias de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Se anunciarán en las Baleares, Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel y Vizcaya.

Matrícula: Durante este mes estará abierta, como en el anterior, en todos los establecimientos oficiales, pero costará aquella derechos dobles.

Examen mensual: Debe llevarse á cabo el 23 de este mes.

Matrícula de la Escuela.—El art. 2.º del real decreto de 25 de febrero de 1883, dispone que la entreguen los maestros al presidente de la junta local, de los que hayan asistido á su escuela durante el semestre anterior. Disposiciones posteriores ordenan que los semestres empiecen en enero y julio.

Cartas detenidas. En la Administracion de correos de esta capital, hay detenidas por falta de franqueo ó direccion, las cartas para las personas siguientes:

D.ª Trinidad Estéban, Málaga; D. Manuel Moya, Granada; D. Juan Valverde, La Peza; D. José Antonio Noguera, Fonelas; D.ª Elvira Hinojosa, Granada; D. Maximino Fernandez Granada; D. José Maria Arana, Patana; D. Manuel Ruiz, Huétor Santillan; don Agustin Hidalgo, Granada.

La ley del embudo. Nada ménos que á la suma de 10.900 pesetas ascienden los haberes que se adudan á los profesores de primera enseñanza de Múrtas, desde el ejercicio económico de 1869-70, sin que hayan sido suficientes á remediar su aflictiva situacion, las repetidas reclamaciones elevadas al Ayuntamiento, á la Junta de Instruccion pública y al ministro de Fomento.

En cambio, el día 7 del pasado mes se les embargaron sus muebles y demás efectos á los mencionados profesores, por hallarse en descubierto de las cuotas que les correspondian por la contribucion de consumos, en cuyo repartimiento figura uno de los repetidos maestros, D. Rafael Sanchez, con 250 pesetas en un año.

Un alcalde celoso. De Narila nos escriben que el alcalde, en vista del censurable abandono en que halló la administracion municipal al ocupar la presidencia del ayuntamiento, está adoptando eficaces medidas para normalizarla, y para poner remedio á los abusos que se cometian en campos, plantas y frutos.

Robo de caballerías. Del cortijo de los Prados, término de Daifontes, robaron hace poco una jumenta, una yegua y varios muletos. Del de Ermita Galan, en el mismo término municipal, robaron tambien hace poco varias caballerías mulares. Y por último, anteayer se llevaron, de una cuadra existente en la parte más céntrica del pueblo, dos mulas pertenecientes á D. Manuel Fernandez Rodriguez, así como dos aparejos, y dos mantas nuevas.

Se desconocen los autores de tan frecuentes hurtos.

D. E. P. Ha fallecido en Ugijar el escribano de actuaciones de aquel juzgado de instruccion D. Alberto Salcedo, persona muy estimada en la localidad.

Junta de socorros. Por falta de número no pudo celebrar ayer sesion la Junta encargada de distribuir el donativo de la Reina regente, que se ha dedicado á indemnizar á los industriales que sufrieron perjuicio por consecuencia del desbordamiento del Darro.

Con la de ayer, son nueve las citaciones que se han hecho sin resultado; asistieron únicamente los Sres. Fernandez Espadas, Gomez (D. Eduardo) y Alvarez de Toledo, además del Gobernador que preside la Junta. Esperamos de los demás señores que la constituyen no se hagan rogar.

Vacunacion. Hoy y mañana se vacunará directamente de la ternera en el instituto municipal, de una á tres de la tarde.

Lo sentimos. Por consecuencia de la publicacion de una solicitud que dirigen á la Superioridad los presos de la cárcel de Loja,

ha sido denunciado *El Popular*. Deseémosle un fallo absolutorio.

Los misioneros en los pueblos.—El día 7 de setiembre último llegaron al Padul los PP. redentoristas Sres. Bueno y Clemente, quedando abierta la mision hasta el día 3 del actual. Durante dicho período de tiempo, los religiosos han prestado un trabajo incansante, segun de la villa nos escriben algunos vecinos.

Asegúranos que solamente habrá quedado sin recibir el sacramento de la Penitencia alguna docena de personas, y estas por imposibilidad material. Las comuniones verificáronse con extraordinaria solemnidad, comenzando por las niñas, que acudieron en número de 300, y siguiéndolo más de 200 niños. El 24 de setiembre se verificó la comunión general de mujeres, que estuvo muy concurrida, pues asistieron más de 1200 personas mayores de doce años de edad.

Al amanecer del día 2 del corriente, las campanas anunciaron el acto de la comunión para los hombres, que se verificó con el mayor recogimiento, contándose hasta 1150 individuos que cumplieron con el precepto religioso, á las cinco de la mañana, entre los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de música de la villa.

Concluida la comunión, salió el Viático, bajo pálio, para visitar á los enfermos, con acompañamiento de música. Seguíanle cerca de 3500 personas.

Por la tarde se verificó la procesion de la Cruz de la Mision, en la que formaron todas las hermandades con sus respectivos estandartes, y las asociaciones piadosas, entre ellas la de las *Siervas de Maria*, en número de 300, cada cual llevando un farolillo de colores, que marchaban detrás de la imagen de la Purísima, llevada en hombros de las jóvenes del pueblo. Los alumnos de las escuelas precedian á la imagen de la Virgen del Perfecto Socorro, patrona de la Mision, é iban entonando cánticos alusivos á la mision. Y cerraba la comitiva la Cruz, llevada alternativamente por los jóvenes de la localidad.

Terminada la procesion, verificose la adoracion de la Cruz, ante la cual fueron desfilando todos los vecinos, que depositaban una ofrenda en una bandeja colocada al pié de la misma.

Al comunicarnos estas noticias, se nos dice que los PP. misioneros se han captado generales simpatías, pues con su influencia han hecho desaparecer antiguos rencores de partido.

Los redentoristas han salido del Padul, para proseguir su piadosa mision en Res-tábal.

La Esperanza.

Angel Gonzalez Alba.

ZACATIN 11.

El dueño de este acreditado establecimiento, en su propósito de retirarse de la vida comercial, realiza, á precios extraordinariamente baratos, los variados géneros que existen en sus almacenes y los que en su último viaje á Paris y Londres ha adquirido en las fábricas más acreditadas de aquellas capitales.

PRECIOS FIJOS.

Efeméride.

7 de octubre de 1513.

Batalla de Vicenza.—A instancia del papa Julio II que deseaba volver á adquirir la dominacion de algunos estados que la república de Venecia le habia conquistado, pactose entre varios monarcas una alianza que denominaron *Liga de Cambray* por tener lugar en la ciudad francesa de este nombre. En cumplimiento del convenio dispuso el entonces regente de Castilla D. Fernando El Católico, que las tropas encargadas de la custodia y defensa de Nápoles invadieran el territorio veneciano y con efecto, á los pocos meses, consiguieron la rendicion de la ciudad de Pulla. Despues de nuevos tratados y de fatigosas marchas lograron apoderarse igualmente de la Lombardia y avanzar hasta la importante ciudad de Vicenza. Allí les aguardaba un numeroso cuerpo de tropas enemigas, perfectamente fortificadas y difícilmente invencibles por la sña con que se habian brindado á tomar parte en la lucha. No dejaron en verdad, de sostener sus puestos con ciego teson apesar de la pérdida de 5.000 hombres que les causó nuestra valerosa infantería al mando del virey Ramon de Cardona, pero su ardor fué debilitándose y al fin hubieron de ceder el campo á los vencedores de Pulla y de Lombardia. Aunque poco conocido en la historia el triunfo de Vicenza es, sin embargo, uno de los que mayor gloria dieron á nuestros guerreros del siglo XVI.

CHARADA.

Tres primera en mil colores
brillantes á luz refleja;
dos tres animal que aprende
todo lo que se le ensña,
y el todo ciudad antigua
muy nombrada por su feria.

Solucion á la anterior.—PELOTA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 6, nueve noche.

Hoy se reprodujo el motin de las cigarreras tomando mayores proporciones que ayer.

Las autoridades intervinieron, no

calmándose el conflicto hasta tanto que se accedió a todo lo que pedían las amotinadas incluso el cambio de administrador de la fábrica de tabacos.—F.

Madrid 6, nueve y media noche.

Se dice que el gobierno francés ha mandado concentrar tropas en la frontera argelina marroquí.

El Sultán sigue lo mismo, muy grave.

El sábado, probablemente, habrá Consejo de ministros.—F.

Madrid 6, diez noche.

Se asegura que Cánovas tiene el propósito de encargar á Silvela la dirección del partido conservador.

También se dice que el gobierno concederá á la señorita de Osma, futura del jefe de los conservadores, un título de duquesa.

Siguen preocupando en Europa las cuestiones de Marruecos, y ocupándose vivamente del asunto la prensa de Inglaterra y Francia.

El conflicto de Irlanda se agrava; la sedición vá estendiéndose y tomando mayor incremento.

Han ocurrido nuevos choques entre los colonos y la policía.

No ocurre ninguna otra cosa de particular.

Calma en los círculos políticos y escasez de noticias.—F.

Desde Almuñécar.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. 5 Octubre 1887.

Mi estimado Director: Hace pocos días escribí á usted dándole noticia de las pasadas tormentas y los daños por ellas ocasionados, y como todo no ha de ser penas y calamidades, hoy tengo el gusto de hacerle para comunicarle un grato suceso que ha proporcionado un día de júbilo á esta población.

El 25 del mes anterior, á las doce del día, los repiques de campanas y el disparo de palmas reales anunciaron que en la próxima festividad de Nuestra Señora del Rosario iba á celebrarse su primera Misa un nuevo sacerdote. Era este el virtuoso y modesto joven D. Antonio Lopez Carrascosa, hijo de esta población, y que huérfano desde niño y con escasísima fortuna, ha venido luchando hasta conseguir su propósito, habiéndole ayudado para ello, con el mejor deseo, su hermano político D. Manuel Campos, que apesar de no contar con grandes recursos y tener una numerosa familia, no ha desmayado hasta que al fin ha tenido la satisfacción de verlo coronado con el éxito más lisonjero. Estas circunstancias, la de haber cerca de cinco lustros que esta ciudad no presenciaba solemnidades de esta clase, y la de haber tomado á su cargo el sermón el estudiante de Teología D. Ramon Lopez de Alcalá, célebre de menores, tambien de esta, daba al acto un carácter popular, como pocos acontecimientos lo han tenido.

Las diez de la mañana del día 3 era la hora señalada para la solemnidad, y desde mucho antes, el templo, que estaba adornado todo lo mejor que los recursos de esta iglesia permiten y profusamente iluminado, se hallaba lleno de fieles, hasta el punto de haber ocupado los sitios destinados para el convite. Una numerosa comitiva compuesta del alcalde, el cura párroco, autoridades y personas notables de esta población, fueron por el nuevo sacerdote para acompañarle á la iglesia. En todo el tránsito se agolpaba la gente ávida de contemplarle, y al llegar fué recibido con repiques y cohetes, penetrando en el templo con las solemnidades de rúbrica y á los acordes del órgano y la orquesta. Después de orar breves momentos, pasó á revestirse, y á poco salió al altar acompañado de su padrino, que fué su tío D. Juan Carrascosa Gonzalez, de D. Manuel Campos, que hacía, las veces de padre, y de todo el clero, dando principio la Misa en la que oficiaban de capa este señor cura y el del inmediato pueblo de Molvízar. Al entonar el Gloria, la voz incierta y vacilante del nuevo ministro, demostraba la emoción de que se hallaba poseído, la que apenas consiguió dominar hasta el fin, viéndose más de una vez correr las lágrimas por su semblante.

En el momento oportuno subió al púlpito el joven D. Ramon Lopez de Alcalá, y en medio del más profundo silencio dió principio á su bien pensado discurso que basó en el versículo 1.º del capítulo de la epístola de S. Pablo á los hebreos. «*Todo Pontífice tomado de entre los hombres. es puesto á favor de los hombres en aquellas cosas que á Dios place para que ofrezca dones y sacrificios por los pecadores.*» El joven alumno de esa seminario ha demostrado en esta ocasión solemnemente la justa fama que goza por su talento y aplicación, y puede decirse que al dar el primer paso ha dado notoria prueba de que á conocimientos teológicos nada comunes, reúne condiciones de orador fácil, correcto y elegante, y ha de tener muchos días de gloria, si como es de esperar, se dedica á la oratoria sagrada luego que complete, ó mejor dicho, apruebe los estudios que le faltan para terminar la carrera.

No cabe ni sería oportuna dentro de una carta, la crítica razonada de tan notable trabajo, y además me considero incompetente para ello; pero ya que así no sea no puedo resistir al deseo de dar á conocer algunos de sus notables períodos.

Hablando en el exordio de la dignidad del sacerdocio exclama: «Dignidad inefable á cuya vista el cielo queda pasmado, admirada la tierra, lleno de respeto el hombre, de terror el infierno, de triunfos la Iglesia y Dios de gloria. Solo Jesucristo, pontífice eterno, separado de los pecadores, en expresión del Apóstol, más elevado que los cielos, que entró por nosotros hasta lo más recóndito del santuario, primero de los sacerdotes y autor del sacerdocio eclesiástico, puede comprender todo el fondo de una

dignidad que deja muy atrás todos los alcances del conocimiento humano.»

Ocupándose después de los motivos que le han impulsado á ocupar aquel sitio, dice: «Y yo, si no fuera obligado en este día por una dulce é irresistible violencia, por una ley de amor hijo de la amistad más sincera ¿me atrevería á ocupar este lugar santo en ocasión tan solemne, con el fin de espiritualizar la alegría que por todas partes derrama la pública y magestuosa posesión que de su augusto ministerio toma un nuevo sacerdote del Altísimo.»

Expone con severa lógica y gran copia de argumentos, en apoyo de su tesis, y al hablar de la protestad de absolver dice que la confesion es el escudo de la perseverancia y la virtud, sirva para corregir los vicios y adelantar á pasos de gigante por el camino de la salvación. Su corteza es áspera y dura, pero esa corteza es la que conserva el fruto precioso que se llama conciencia. Continúa aduciendo adecuadas consideraciones al tema que se habia propuesto desenvolver, terminando con un oportuno epílogo en el que dirigió un brillante apostrofe al amigo de la infancia y al querido compañero que hizo derramar lágrimas al auditorio dejándose oír por todas partes murmullos de aprobación al abandonar el púlpito, ya que el sitio y la ocasión no permitan otras manifestaciones de entusiasmo.

Terminada la Misa fué restituido á su morada el nuevo sacerdote por la misma comitiva que le sacó de ella, seguido de un inmenso gentío. Después se sirvió un espléndido y abundante refresco, del que no solo participó la comitiva y las personas invitadas á la solemnidad, sino todas las que acudieron á felicitar al nuevo sacerdote y su familia, y hasta el gran número de ellas que penetró en el patio y aun las que se hallaban en la calle.

Así ha terminado el acto que aunque muy imperfectamente, me he propuesto reseñar: otro día me ocuparé de asuntos de diverso orden que bien merecen ser conocidos del público; entre tanto, queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., J. Carrasco.

El motin de las cigarreras.

La prensa de Madrid publica pormenores del motin de las cigarreras de que, por los despachos telegráficos de nuestro corresponsal, tienen conocimiento los lectores.

Sin causa aparente que lo justificara, cuando mayor era la tranquilidad en los talleres de la Fábrica de cigarras y mientras algunas operarias daban de mamar á sus hijos en las escaleras del edificio, las que trabajaban en el taller de cigarras comunes, se declararon en huelga.

La primera medida tomada por las insurrectas, fué apoderarse de las puertas de entrada al edificio, no permitiendo la salida absolutamente á nadie.

Comenzó la algarada con los gritos y los destrozos de todos estos casos.

Aquello era una horrible colmena, en que nadie se entendía. Sólo oíanse grandes vivas á Alfonso XIII, vivas al Gobierno, mueras á la Compañía arrendataria y á los ladrones.

El delegado del distrito Sr. Millano comunicó al gobernador lo que ocurría en la Fábrica.

El señor duque de Frias se trasladó inmediatamente al lugar de los sucesos, disponiendo que la Guardia civil tomara todas las avenidas del edificio, no permitiendo que las revoltosas se comunicaran con nadie del exterior.

El representante de la Compañía tabacalera don Joaquin Carmelo, tambien llegó avisado por el administrador de la Fábrica, siendo llamadas inmediatamente las maestras de los talleres.

El gobernador civil y los empleados de la Sociedad, acordaron que las maestras procuraran nombrar de entre las operarias una comisión que expusiera sus quejas.

A las seis y media, hora en que nos retiramos de la Fábrica de Tabacos, aun no habia conferenciado la Comisión citada con el gobernador civil, ignorándose, por lo tanto, cuáles son las causas que han motivado el alboroto.

Solo sabemos que entre las cigarreras hace ya días cunde gran descontento por haber corrido entre ellas la noticia de que la Compañía arrendataria pensaba rebajar el premio de las labores; noticia que, según las noticias, ha sido confirmada en todas sus partes y notificada ayer á última hora á los empleados de la Fábrica de Madrid, para que comencien á regir los nuevos precios en la quincena próxima.

El pretexto de la algarada ha sido la mala calidad de la hoja dedicada á capes de cigarras.

Prueba de que el alboroto no ha tenido preparación, es el hecho de no haber esperado como en otras ocasiones las descontentas, á que salieran de los talleres las viejas, las niñas y las operarias en cinta. Hoy han quedado dentro de la Fábrica las 7.800 mujeres que de ordinario trabajan en los diferentes ranchos.

No es posible calcular los destrozos. Se presume que los almacenes de tabacos y el depósito de papel y el taller de la máquina de picado han sido tomados á saco, pues en esos ramos análogos estas fueron las dependencias que más sufrieron.

El gobernador civil ha estado en los alrededores de la Fábrica desde los primeros momentos; y no queriendo separarse de ella hasta conocer las causas del alboroto, dispuso que en la taberna de Domingo le prepararan un frugal almuerzo.

La guardia civil estacionada en la Fábrica, son dos compañías de infantería y una seccion de caballería.

A las siete menos cuarto la comisión de operarias, ha conferenciado con el gobernador civil, y quedándose por satisfechas con lo ofrecido por dicho señor, ha comenzado el desfile de las alborotadoras en el mayor orden.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

5 de octubre de 1887.

Otro día perdido para aquellos que no viven á gusto sino cuando la política anda tempestuosa y revuelta y abundan las emociones. No ha ocurrido de ayer acá ningún suceso que altere el orden de las cosas que los lectores conocen. Sagasta ha salido hoy en coche cerrado y ha visto á la Reina, permaneciendo en la regia Cámara un buen espacio, lo bastante para que el jefe del gabinete diera cuenta al del Estado de la situación de los asuntos públicos.

Para ello se enteró ayer Sagasta de los asuntos relativos á cada departamento ministerial en la reunión privada que con sus compañeros de gabinete celebró ayer en su casa. No es cierto, por tanto, que el presidente del Consejo no se ocupara de otra cosa que de descansar en el día de su regreso á la Corte. Lo que hubo es que no quiso recibir personalmente á muchísimos de los que le visitaron, ni estaba de

humor, y era natural, para departir cual si se tratara de la vuelta de un viaje de recreo. Y por fin, es asimismo verdad, que no ha querido se celebre todavía Consejo de ministros.

Este suceso que tanto desean los indicados para ocupar las futuras vacantes de carteras, tendrá efecto esta misma semana, añadiendo quien pasa por bien enterado que las cosas continuarán como hasta aquí, mayormente el gabinete que se presentará á las Cortes tal y como está ahora constituido. Créase que por ser negocio de suma urgencia, desde los primeros momentos se abordarán los asuntos de Cuba, y que quedará nombrado en propiedad gobernador general de aquella isla el ahora interino Sr. Sabas Morin. Lo referente á altos puestos se difiere para más adelante.

Tampoco admite demoras lo relativo á Marruecos. Moret ha enterado hoy á Sagasta de cuanto ha ocurrido sobre el particular. Las tropas movilizadas no pasan de tres mil hombres, y como ya se sabe que el sultán no ha muerto y que sigue mejorando, las últimas órdenes mandan que esos tres mil hombres se situen en Algeciras y Melilla hasta ver el desenlace de la imperial enfermedad. De todas suertes en Europa ha causado emoción ese movimiento de tropas en España, hasta el punto de que Inglaterra dió orden de que la escuadra del Mediterráneo estuviese dispuesta para marchar á Tánger al primer aviso.

Con este motivo los adversarios del gobierno continúan atacándole por la ligereza en dar publicidad y aparato al envío de fuerzas á nuestras plazas fronterizas, á que contestan los ministeriales que lo mejor es que Europa sepa que la nación española está dispuesta á sostener sus derechos hasta con las armas en la mano. Al hablar de esto se examinan en los círculos problemas de política exterior y se hacen cálculos sobre el desenlace probable que habrán de alcanzar los tenebrosos problemas que á primera vista surgen contemplando la situación de las grandes potencias, conmovidas por la visita de Crispi á Bismarck y su consecuencia, es decir, la unión de Alemania, Austria é Italia.

Nada nuevo se ha dicho hoy de orden público. Unos siguen creyendo que se conspira y otros que no. Las querellas entre republicanos, en lugar de encenderse, se apagan. El periódico de Salmeron *La Justicia*, saldrá á luz tan pronto como regrese de París el Sr. Cho, que va á la capital de la vecina República uno de estos días.

De provincias se reciben noticias que crece el movimiento favorable á la coalición.—Las querellas que no descansan son las de los carlistas, en cuyo campo se comenta la estratagema de Cervero matando *El Intransigente*, por no publicar la rectificación de Sangarron.

Ya han llegado varios literatos franceses para asistir al Congreso literario. La apertura será presidida por Moret á nombre del gobierno, y hará un discurso en francés. Ha empezado el pedido de billetes para los espectadores, de que ayer hablé á usted, y habrá como siempre cuestión *billetuda* con sus consiguientes choques y rozamientos, porque las mujeres en Madrid mueven cielo y tierra por asistir y lucirse en todas partes.—Sobre día de apertura de Cortes, procedencia de proyectos para discutir y otras cuestiones secundarias, no se sabe nada de positivo.—Poco ó nada de noticias de otra índole.—Los telegramas de las provincias no acusan novedades extraordinarias.

Ayer se sintió un violento terremoto en la Grecia continental y en las islas. No hay noticias de desgracias personales. Se habla de que Rusia tomará definitivo camino de intervención en Bulgaria.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 5 (1.75 t.)

4 por 100 exterior español, 68.68.

El Cáiro 5.

El rio Nilo ha comenzado á descender. Las inundaciones no han causado los desperfectos que se esperaban, si bien han sido considerables las pérdidas, pero no tanto como se habia supuesto.

Roma 5.

El presidente del Consejo á su llegada á Monza ha dado cuenta al rey Humberto de la entrevista que celebró con Bismarck. Crispi ha dicho que tiende á facilitar la paz europea, y al propio tiempo á impedir que Rusia avance sobre Constantinopla, la que persigue hacer del mar Mediterráneo un lago ruso.

Roma 5.

En los círculos diplomáticos se asegura que Italia ha obtenido de Alemania la promesa de grandes compensaciones como pago de los servicios que se hacen á la política alemana-austriaca. Italia será protegida en su acción sobre Trípoli por las dos potencias mencionadas.

Londres 5.

The Daily News publica un despacho de Berlín participando que el canciller Bismarck ha felicitado á Crispi por el día de su cumpleaños. Este acto se considera como una muestra palmaria de las excelentes relaciones de ambas potencias.

Paris 5.

Los periódicos de la mañana usan un lenguaje bastante intemperante con el gobierno italiano al que acusan de hacer traicion en los asuntos internacionales y mucho más en los intereses de Africa.—A. M.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Fomento.—Real decreto de 20 de setiembre último, é instrucciones para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes el censo general de sus habitantes, con arreglo á lo dispuesto por la ley de estudio de la población de 18 de junio del presente año.

Servicio de la plaza para el día 7 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Alve, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 6 octubre 1887.

| | |
|---|--------|
| Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana | 702.97 |
| Dirección del viento | N. |
| Estado del cielo | Llov.º |
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 16.8 |
| Temperatura máxima del aire al sol | 17.5 |
| Pluviómetro en milímetros | 4.06 |
| Termómetro tipo, á las tres de la tarde | 15.8 |
| Pronóstico del tiempo, de lluvia. | |

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Patatas en ajopollo, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de fideos 10.—Cocido de habichuelas verdes 10.—Postre de uvas, 5.—Ración de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5. Bolsa de Madrid.—Cotización del día 4 de octubre de 1887.

| FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMO PRECIO | MOVIMIENTO. | |
|-----------------------------------|---------------|-------------|-------|
| | | Alsa. | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int. | 66 35 | » | 05 |
| Idem id. pequeños | 66 40 | » | 05 |
| Idem id. fin corriente | 66 45 | » | 05 |
| Idem id. fin próximo | 00 00 | » | » |
| Idem id. 4 0/0 exterior | 67 90 | » | 35 |
| Idem id. pequeños | 68 60 | 30 | » |
| Deuda amortizable 4 0/0 | 82 90 | » | » |
| Idem id. pequeños | 82 90 | 05 | » |
| Billetes de Cuba (1880) | 00 00 | » | » |
| Idem de id. (1886) | 96 50 | » | 20 |
| Oblig. municipales | 00 00 | » | » |
| Oblig. del Banco hipot. | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipot. al 6 0/0 | 102 00 | » | » |
| Idem id. al 5 0/0 | 101 20 | » | » |
| Acciones Banco España | 417 00 | » | 1 00 |
| Comp.ª de Tabacos | 116 00 | » | 50 |
| CAMBIOS. | | | |
| Londres á 90 días fecha | 47 30 | » | » |
| Paris á 8 días vista | 4 96 | » | » |
| Berlin á 8 días vista | 00 00 | » | » |

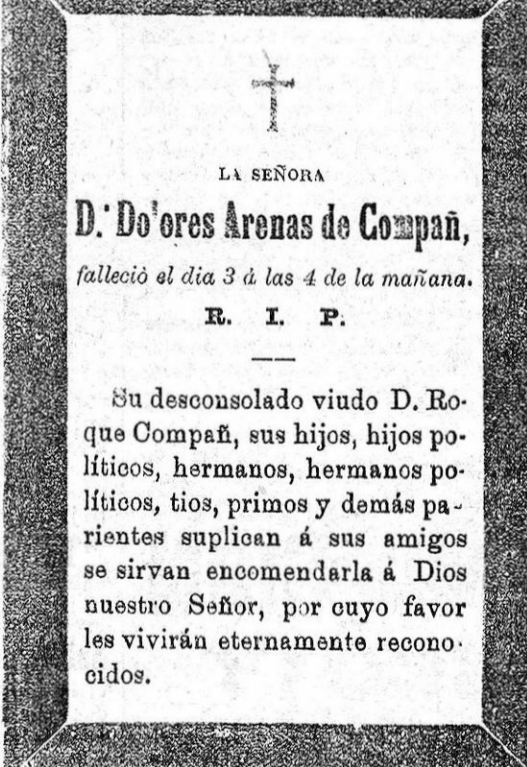
Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 876 fanegas. Entrada de hoy 245 id. Total existencia de hoy, 1121 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 10 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 21 id. A 10 pesetas 50 cts. id. 82 A 10 ptes. 75 cts. id. 46. A 11 ptes. 00 cts. id. 24. A 00 ptes. 00 cts. id. 09. Total vendido, 183 fanegas.—Balance: Existencia, 1121 fanegas.—Vendido, 183.—Sobrante para mañana, 938.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 ptes. 50 cts. Habas, de 9 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 50 cts. Maíz, de 8 ptes. 00 cts. á 4 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 21 cts.—Vaca, 1 pta. 45 cts.—Ternera, 1 peseta, 50 cts.

Calles.

Día 7.—San Marcos, papa y San Sergio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Zafra, á las diez misa cantada, á las cuatro la novena de Ntra. Sra. del Rosario, predicada D. Gaspar Carrasco.—En el Angel Custodio, misa al Santísimo Cristo de San Agustín, y en San Pedro á San Francisco de Paula.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica función á Nuestra Señora del Rosario y predicará D. Fernando Girela, á las cuatro se hace la novena y predicó el P. Julian A. deca.—En Ntra. Sra. de los Angeles y Santa Inés, la novena de San Francisco.—En el Sagrario y en todas las iglesias se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.



LA SEÑORA
D. Dores Arenas de Compañ,
falleció el día 3 á las 4 de la mañana.
R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Roque Compañ, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Sres. SCOTT y BOWNE. Logroño 10 de julio de 1885.

Muy Sres. míos: Me complace en manifestarles, que su *Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao* con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia, en el *escrofulismo* y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Dr. JOAQUIN CORRAL. Médico-Cirujano.

La Perdiz. Véase el anuncio que publicamos en la 4.ª plana.

Se arrienda un martinete de bañir cobre, término de Gúejar, sitio llamado de las Puentes, con todos sus artefactos, casa vivienda y alameda. Darán rrazon, en el *Café del Leon*.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa á inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), espermatorréa pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retencion de orina, arnillas y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos vaginales, leucorreicos, blenorragicos (flujos contagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuello, etc., ceden á su accion rápidamente.—Ulceras, venéreas y sifiliticas, pronta curacion con los polvos carbo-alcolinos.—Almorranas, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundida estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Horno del Espadero.—En el horno darán razon.

Se vende una sillera, una consola tablero de piedra y una escogida coleccion de mscetas.—San Jerónimo, 6

Se hace almoneda de toda clase de muebles y macetas.—Animas, núm. 9, 2.º

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

ENFERMEDADES SECRETAS. PILDORAS SCOTT PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO. Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Iticoma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerza por causa de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro en ellas. Las afecciones Nerviosas, Corazon, Ojos, Oidos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los Frijos de la Vejiga y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del útero. No tienen rival para la curación de las Úlceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, pápulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y erupciones. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para el contrarresto del todo bien. Carnot y C.ª, de Londres. Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA. Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el MATA DOLOR THOMPSON.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis. NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

RECOMENDAMOS

á nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA,

establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda. Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casacion, etc., etcétera. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimos voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalizacion y traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de estos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática. Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

ENFERMEDADES DE LA VISTA. Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos. ¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!! Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

LA PERDIZ. Plaza de Bibarrambla.

Para la próxima estacion de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido en toda clase de novedades para señoras y caballeros que, como el público granadino verá, hemos de vender á precios verdaderamente baratos. Hay lanas para vestidos de señora á 1 1/2 y 2 reales vara; de doble ancho á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; percales y cretonas á 1 1/2; tartanes mezcla y cuadros á 1 y 1 1/2; lanas de abrigo, doble ancho, para batas y vestidos, lisas, listadas y de cuadros, desde 4 reales; abacas á 2, 2 1/2 y 3; fieltros á 4 y 5; alfombras á 8 y 10; pañolería de seda, desde 2 reales una hasta la más selecta de Lyon; pañuelos para la mano desde 10 céntimos uno; pañuelos para la cabeza desde 20 céntimos uno; mantones de abrigo sencillos y de capucha; mantones de Manila; mantones de alfombra; castores y patenes para trajes de caballero, desde 6 reales vara; paños para capa, clase corriente, bueno y de lujo; vueltas para capa, gran novedad. Cuantas personas nos favorezcan con sus compras tenemos la seguridad de que habrán de quedar complacidas, no tan solo por la calidad de los géneros, sino tambien por su precios baratos que no admiten competencia.

Sellos de caoutchouc de la fábrica de Madrid, «La Industria Moderna.»—Sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas Numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dices y lapiceros con sellos para el bolsillo, chapas esculpidas para guarda y clichés en estereotipia y galvanoplastia.—Precios sin competencia.—Representante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva de San Antonio, núm. 3. FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico. Se traspasa ó se vende la estantería de un establecimiento de coloniales con utensilios pertenecientes al mismo, situado en la plaza San Agustín, núm. 18, esquina á la calle de los Baratillos y frente al mercado.—Para tratar, D. Cándido Saenz, calle de Pescadería. Por ausentarse su dueño se vende una cama sub marina, sin estrenar, en la mitad de su precio, una cómoda, macetas de patio y varios muebles.—Corral del Pollo, núm. 9. Se vende un piano nuevo, alemán.—Escudo del Carmen núm. 1.

El verdadero Naranja. Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quinquenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante. Se alquilan una botita casa en la calle de San Matias, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50. Procedente de un crédito, se vende una papelería antigua muy buena y de mucho gusto.—Darán razon, don Cándido Saenz, calle Pescadería. Se vende una mesa de centro, nueva, de nogal, barnizada en negro, sumamente barata.—Calle de Elvira, 153. Se vende una sillera, una consola, un reloj sobremesa y libros.—San Jerónimo, 6, 2.º Se traspasa una taberna en el parador de los Campanas, camino de Jsen, puente del Beiro, ó se venden los efectos de dicho despacho, en el cual vive la persona con quien se ha de tratar. Guanos y abonos quimicos DE LA CASA FAILLE. Inmejorables para toda clase de cultivos, por su gran riqueza en materias fertilizantes.—Depósito en Santa fé, don Eduardo Paez y Vargas. Se venden árboles y macetas de patio.—Gracia, 27.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, oxiábase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 4, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia).

Vinos de la Costa. En el nuevo y acreditado establecimiento de David Gonzalez, situado en la placeta de San Anton, frente á la calle de la Alhóndiga, se venden al por mayor y menor los vinos de especial calidad y sin competencia de las bodegas del cerro del Gato, término de Albuñol, y su principal condicion es de recibirse en dicho despacho por cuenta del acreditado perito y emplatante que es su padre.—Precios de los vinos: el sero á 10 pesetas arroba y 50 cént. botella; el Pedro Jimenez, rancio, de seis años, á 15 pesetas 75 cént.; la botella, 80 cént. Se vende una berlina landó.—Escudo del Carmen, núm. 1.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economía; tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Ecososis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS DE LA FABRICA DE TAVARES Y GOMEZ DE MADRID, por su esmerada elaboracion y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato. Más de 4.000 clientes que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España. Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Moron en liquidacion, N.º Jimeno Garcia Palma, Juan Santos Herrera, José Herrera Lopez, Manuel L.º zuen, Diego Leiva, Eduardo Marquez Maldonado, Romero hermanos, Cándido Saenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno. Representante: ANTONIO REYES.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.